



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
SOLICITUD DE CERTIFICACION DE FIRMAS
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MPAL.
PRESENTE.**

A CONTINUACIÓN ENVÍO LA RELACIÓN DE NOMBRES, DIRECCIONES Y FIRMAS DE LOS VECINOS CUYA RESIDENCIA SE ENCUENTRA EN EL PERÍMETRO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DETALLAN EN ESTE MISMO DOCUMENTO, POR LO ANTERIOR SOLICITO A USTED PROCEDA A VERIFICAR Y CERTIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

EN CASO DE EXPEDIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DEBEN ENCONTRARSE ALEJADAS DE PLANTELES EDUCATIVOS, RELIGIOSOS, ADEMÁS DE NO LESIONAR LOS INTERESES DE TERCERAS PERSONAS, RESPETANDO LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIO.

PROPIETARIO: _____
 REPRESENTANTE LEGAL: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 UBICACIÓN DEL NEGOCIO: _____
 GIRO Y/O ACTIVIDAD (COMO APARECE EN EL SAT): _____
 RAZÓN SOCIAL: _____
 NOMBRE Y TELEFONO DE QUIEN REALIZA EL TRÁMITE: _____

NOMBRE	DIRECCIÓN	FIRMA SI ESTOY DE ACUERDO
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		

REQUISITOS:

	DOCUMENTOS	CHECK
1	4 COPIAS DEL FORMATO MULTITRÁMITE (CROQUIS ENUMERANDO LA UBICACIÓN DE CADA UNO DE LOS FIRMANTES).	
2	4 COPIAS FOTOSTÁTICAS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y DEL TRAMITADOR.	
3	EN CASO DE SER PERSONA MORAL, (ANEXAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL).	
4	4 COPIAS FOTOSTÁTICAS DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL DEL NEGOCIO.	

NOTA: * FIRMA DE 10 VECINOS DEL LUGAR SE ESTABLECERA EL NEGOCIO O LA CONSTRUCCIÓN.
 * FIRMA DE 20 VECINOS (INCLUYENDO EL JEFE DE MANZANA) EN EL CASO DE QUE SE TRATE DE NEGOCIOS CON VENTA DE ALCOHOL.
 * FIRMA DE 30 VECINOS EN EL CASO DE QUE SE TRATE DE LA APERTURA DE UNA GASOLINERA, ANTENA DE TELECOMUNICACIONES, CHATARRERAS O RECICLADORAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 21 DEL REGLAMENTO DE COMERCIO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES.

NOTA: LAS FIRMAS RECOPIADAS POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER DE VECINOS COLINDANTES AL ESTABLECIMIENTO (JEFES DE FAMILIA O PROPIETARIOS); EN CASO DE QUE EL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRE UBICADO EN UNA ZONA DESHABITADA SE DEBERÁ ANEXAR FOTOGRAFÍAS DEL MISMO.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA VENTANILLA ÚNICA.

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.
 Sus datos personales serán utilizados para a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
 Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.
 Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las instalaciones de la Ventanilla Única.



ANEXO DE SOLICITUD DE FIRMAS.

NOMBRE	DIRECCIÓN	FIRMA SI ESTOY DE ACUERDO
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		